

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Villanueva y Ladajoz, trimestre, ptas. 1 50
Fuera, semestre 3 00
Extranjero, al año 8 00
Número atrasado 0 25

Las suscripciones no pueden ser por menos del tiempo señalado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA DE LA CONSTITUCION

NUM. 9.

La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDO

ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. — (San Julion de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

La prensa católica.

El *Boletín Eclesiástico* de Plasencia ha publicado un notable escrito que juzgamos oportuno copiar en nuestras columnas, aunque nos tememos que el público llamado católico seguirá haciendo oídos de mercader.

Dice así el escrito:

«Triste, muy triste es la situación por que atraviesa la prensa Católica, especialmente en España. Todos, sin distinción, reconocen y confiesan que es necesario oponer el bien al mal; que la prensa es una palanca poderosa para el mal lo mismo que para el bien; que los hijos de las tinieblas son más prudentes y activos que los hijos de la luz, pues que para sus empresas no descansan ni reparan en sacrificios.

Se ha dicho y con muchísima verdad, que el periodista católico es aguerrido soldado, que dá la cara y lucha día y noche con las huestes del error; para él apenas hay horas de descanso, porque á todas horas y sin descanso es combatida la causa de la verdad que la prensa Católica defiende.

Se dice y es verdad, que la inmensa mayoría de los españoles es católica, hallándose los disidentes en una minoría verdaderamente despreciable.

Y á pesar de todo esto es una tristísima verdad, que la prensa católica vive vida precaria y sale á la arena del combate en minoría y como avergonzada de ver en el campo enemigo á muchos que tienen derecho á llamar amigos.

¿De qué procede esto? De tres causas especialmente visibles: 1.ª Hay muchas publicaciones que quieren pasar plazas de católicas, y no lo son, puesto que defienden á sabiedas errores claramente condenados por la Iglesia, y combaten ferozmente á la que lucha por la honra de Cristo y la doctrina del Evangelio.

2.ª Los católicos, en no pequeño número, miran esta cuestión como de poca monta: y en lugar de contribuir con recursos al sostenimiento, mejoramiento y propaganda de la buena prensa, le retiran aquéllos, si es que no la invierten en auxilio de la liberal, de cualquier matiz que sea.

3.ª Hay muchos, pero muchos católicos, que ni aún siquiera ayudan á la buena prensa con su adhesión, recomendación ni amistad, cosas que muy poco cuestan; si ya no es que la desprecian y hacen odiosa con sus dichos y hechos contra los escritores, suscritores y lectores. Son, sí, los primeros en lamentarse amargamente de los estragos que causan las malas lecturas; pero cuando se ven cogidos y estrechados, por la fuerza de la lógica y por el argumento incontrastable de las recomendaciones que de la buena prensa han hecho el Papa, los Obispos y profundos teólogos católicos, se escapan regreñiendo por la puerta de las sandeces, y gritando «que todos los periodistas son unos ganapanes y unos pillos.»

Triste cosa es decir esto; pero más triste es aun que haya necesidad de decirlo con toda verdad.

A todo trance deben los católicos parar mientes en asunto tan grave; y con la oración y operación unidas, recabar de la divina misericordia los auxilios que no suelen faltar cuando estamos bien dispuestos. Así y solo así podrán conseguir el apetecido triunfo.

Es necesario, pues: 1.º Que procuren conocer y convencerse cual es la prensa que de veras quiere el sostenimiento y la influencia del Evangelio en la sociedad y en las costumbres públicas y privadas que será sin duda la que quiere en primer término el Reino de Cristo sin ambages

ni miramientos, y sólo en segundo lo que se ofrece por añadidura; esta señal siempre será cierta y fácil, por poco que en ella se medite.

2.º Que en la medida de sus fuerzas la apoyen con dichos, con hechos y con recursos; puesto que todo cuesta trabajo y dinero. El periodista necesita casa, imprenta, personal, pago de agencias, etc., con otras bagatelas que todos conocemos. Aunque aquél tenga fuerzas y excelentes deseos, si puede vencer muchas, nunca podrá superar todas las dificultades que halla en su empresa. Su trabajo no tiene precio humano, si su intención y operaciones son rectas; y sólo de Dios puede esperar el premio debido á obra tan meritosa.

3.º Es preciso apoyarla en recomendaciones eficaces y palabras de aliento á los buenos escritores y propagandistas. Son hombres, sufren persecución, á veces de donde no podían esperarla; padecen desmayos; tienen tentaciones de mil géneros de laradas ó solapadas; y entonces el ejemplo y auxilio de los buenos, las palabras de aliento en las horas del combate, las expresiones de consuelo en la tribulación les infunden valor y alientos para luchar por Cristo y por el bien de todos, y hallan en ello un bálsamo que dulcifica sus amarguras, muchas y frecuentes, y redoblan sus fuerzas para perseverar en la obra comenzada.

¡Ah! si muchos procurasen comprender lo que es y lo que vale un periódico bueno, el miedo que infunde á los enemigos del Evangelio, el aliento que comunica á los buenos, muy distinto sería su modo de obrar. En medio de la ligereza y la garrulería de nuestro siglo, el suelto gracioso y chispeante en sentido católico, el artículo breve, pero escrito con viveza y lógica verdadera, la noticia comentada conforme á la sana moral hasta el anuncio de cosas buenas y útiles, es para muchos quizás lo único que saben y lo único que leen ú oyen en defensa de la Fé y de las doctrinas que profesan.

La Religión no es la política ni el periodismo; pero la política (donde hoy se oculta Satanás) no puede quedar desligada de la Religión; porque no es otra cosa que una parte de la moral, ó la ciencia de gobernar á los pueblos de modo que puedan conseguir mejor el fin último; y el periodismo tampoco se puede despreciar, porque en las actuales circunstancias es un poderosísimo elemento de combate y de defensa para formar opinión é inclinar los ánimos al bien ó al mal de los individuos y de las sociedades, según enseñan la experiencia y el proceder de los sectarios de todo género.»

EL NUEVO AÑO.

Exije la asociación de ideas que se completen los pensamientos que á ellas sirven de base para su desarrollo y amplificación.

Ya hemos dicho algo en tono plañidero, al finar el padre del presente 1895.

Jeremiaco, desde luego, por los tristes recuerdos que nos ha dejado, entre ellos como motivo la libertad de cultos que yo veía con luz clarísima muchos meses antes de que mis legítimos temores, mis melancólicos presentimientos hayan tenido infausta, deplorable por mil conceptos realización.

Dios mío, ¿nos visitarán también los mahometanos, tendremos también sinagogas?

Semejantes temores no son ya hipotéticos; distan bien poco de la posibilidad. ¡Adelante!

Abiertas de par en par las puertas de

esta infortunada nación á los extranjeros disidentes en materia de religión; libre nuestro católico suelo, empapado en sangre de confesores generosos y valientes ante sus tiranos, para levantar templos consagrados á los errores heréticos y á la blasfemia del mismo orden que entrañan la más descarada é insultante impiedad; manifiesta la tendencia protectora del Gobierno á la entronización de todos los cultos falsos, profesados por sus respectivas sectas, enemigas por lo mismo de nuestro altar, y de nuestro sacerdocio; impertérrito el poder de la nación ante la fuerza de la lógica con que los obispos han presentado conculcada la Constitución del Estado en el artículo 11 referente á la Religión en nuestra España; agotada ya la persuasión para convencer de manifiesta infracción al Gobierno en este artículo expresado, ¿qué esperar ya? El látigo.

¡Año 1895! Si has de ejercer malignas influencias que desgarran más que están ya los corazones católicos, y si por otra parte temiendo con sobrada razón á tu última cifra numérica, extiendes por doquier la desolación en el seno harto quebrantado de las familias por medio de epidemias como la del 55 y 85, cuyo recuerdo lloran la máxima parte de nuestras capitales y provincias; si... no sigamos más esta serie de trabajos y aflicciones, compadécete de España, sobre todo, y no apures la copa de su infortunio, y siendo caballero y señor de los más nobles sentimientos, tráenos prosperidades, desde Gerona hasta Cádiz, y desde la Coruña hasta Cartagena *Propitius esto.*

Sé, año nuevo, portador de bendiciones, de paz y de bienes, en vez de calamidades, que harto tenemos que sufrir con la más desastrosa que nos envilece, arruina y nos llena de oprobios, la del liberalismo, ya endémica y sin visos, ni aún aparentes, de que desaparezca de entre nosotros. *Aufer á nobis opprobrium et contemptum.*

¡Ojalá que con tu advenimiento olvidáramos antiguas rencillas, profundos antagonismos, lastimosas diferencias! ¡Ojalá que aleccionados los hombres por tristes experiencias, para unos estériles, ventajosas para otros, los csados, pensaran de corazón, de verdad en reconstituir los cimientos carcomidos de la España de otros siglos en que, si había de todo, porque el mundo siempre ha sido lo mismo en abusos, en injusticias, en la prensa para el más fuerte, en homicidios y parricidios, en robos y estafas, en perjurios y quimeras, en traiciones y falsedades y en escándalos de todo género, empero las creencias en Dios y en los ministros, el respeto y veneración á las cosas Santas, la fé cristiana, en fin, siempre fué de esta nación predilecta, de esta nación tan católica su *objetivo* preferente, y la religión era completamente asunto desligado de toda cuestión política, de esas que afectan á la gobernación de los pueblos.

Norabuena que por el progreso de los tiempos en que las cosas se ven con ojos más claros, y por el sucesivo movimiento intelectual aplicado á la materia y á las costumbres, se dicten leyes, se escriban reglamentos, se establezcan centros de ilustración, se fomenten los estudios, se ensayen presupuestos, y mil y mil otras cosas, pero dejando á salvo la cuestión religiosa, que en la Iglesia como sociedad, no perfecta, sino las más acabada en todo y modelo de sociedades, hay su régimen, sus constituciones, sus leyes, sus premios y castigos, sanción la más completa, su jerarquía y cuanto es esencial á una comunidad excelentemente ordenada, y no para una época ó período determinado ni para uno ó más pueblos

sino para siempre, longevidad que no alcanza ninguna otra sociedad, llámese A ó B, ni ninguna Constitución nacional.

Pero en los tristes y perturbados tiempos que atravesamos se ha dado en herir y abofetear y escarnecer y considerar como asunto de administración general y particular la cuestión religiosa, de tal modo, que nuestros antepasados que la tenían en la mayor estima, cual joya de incomparable valor, por cuyo motivo fué calurosamente defendida hasta derramar la sangre por su conservación incólume, hoy se la mira al igual de todas, hasta de la mas absurda y trascendental por sus credos ó confesiones delirantes y contradictorias como la que ya ha tomado carta de naturaleza en el mismo Madrid, metrópoli de España. Sueño parecen estas cosas. ¡Oh triste realidad!

Por eso, año de 1895, ¿qué nos traerás? En 365 días ¿cuánto hemos de ver, y cuanto hemos de pasar? *Mérito patimur, propter peccata nostra.*

Dios en cuyas manos están los tiempos, y cuya Providencia lo rige todo, nos libre de todo género de males. *Ab omni malo, liberanos Domine.*

I. J. P.

¡FUERA MÁSCARAS!

La Sociedad de San Vicente de Paul ha gastado en el 1892 la cantidad de 9.116,902 pesetas en socorrer miserias, instruir niños, regularizar matrimonios, legitimar hijos y en toda clase de obras cristianas.

Estas cantidades provienen de personas que ocultan su nombre y se ocultan ellos mismos de las miradas del mundo.

(Un diario católico).

* * *

Con el fin de recaudar socorros para los pobres, la Sociedad N. ha dado brillantes funciones de teatros y un gran baile, que se ha visto concurrido por distinguida y selecta juventud, figurando como reinas de la hermosura las señoritas.... Reinó la más expansiva alegría.

Semejantes rasgos de caridad honran á sus autores y son dignos de todo encomio.

(Un diario liberal.)

¿Hasta cuándo, hombres de extraviada inteligencia ó pervertido corazón ó de ambas cosas á la vez, hasta cuando habeis de confundir á aquella hermosísima Hija del Cielo que procedente del trono del Altísimo se dió á conocer al mundo entre las angustias de la muerte y los indecibles tormentos del Hombre-Dios, con aquella otra vocinglera comedianta, que nacida al calor de un sentimiento humano se convierte con frecuencia por diabólica arte en ruidosa expresión de la vanidad é hipocresía humanas?

¿No acertais á conocer después de diez y nueve siglos que entre vosotros habita, á la fecundísima hija del Calvario, que fija el corazón en el Dios de que emana y la mirada vuelta á las miserias del hombre pecador, ha inspirado los más sublimes actos de heroísmo y de abnegación? ¿No conocéis aún á la que engendró tantas órdenes religiosas y Congregaciones, dedicadas al alivio de las necesidades espirituales y corporales, buscando siempre á través de la materia la curación del espíritu?

El pecado y la ignorancia, el dolor, el abandono y la amargura, la ancianidad con sus achaques y la niñez con su importancia, las enfermedades aún las más asquerosas y repugnantes, el hambre y la miseria; la privación de libertad y las consecuencias del vicio; todas las dolencias y males que aquejan á la prevarica-

dora humanidad, todas encontraron y encuentran en el seno de la Caridad el alivio, el consuelo y el remedio posibles unidos al amor, que no pierde, á la protección que no humilla, á la limosna que no mancha, al consuelo que no insulta. ¡Tal es la Caridad de Cristo!

De ella brotaron y brotan con divina fecundidad instituciones y organismos sin número que han señalado su paso por la tierra, sembrándola con las celestiales flores de beneficios sin cuento. Ella iluminó la Europa y el Asia, haciéndolas grandes mientras le fueron fieles; ella descubrió la América y encontró las islas perdidas para la fé en la inmensidad del Pacífico; ella salvará á Africa pasándole los tesoros de la gracia derrochados por la vieja y hoy egoísta Europa. Ella penetró y penetra en los hospitales, hospicios, cárceles y mazmorras con silenciosos pasos; ella sube á la misera bohordilla y baja al infecto zaguan; arranca víctimas á la prostitución y al vicio. Ella en todas partes está no buscando lo que es suyo, sino dolores y calamidades que consolar y lágrimas que enjugar.

He dicho que en todas partes está y no es así. No, en los templo del descocado vicio, donde la sensualidad, la risa y el placer tienen su asiento no está la Caridad del Hijo de Dios. No la busqueis entre los seductores acordes de la música, ese arte divino, que destinado á hacer sentir la nostalgia de los cielos, puesto al servicio del infierno lleva en cada nota un grito de la pasión, una insinuación del vicio, un halago sensual. No la veréis entre esas voluptuosas contorsiones y líbricos giros que se llaman baile, en cuyas rápidas vueltas tantas inocencias se mancillan, tantas almas ruedan al abismo mareadas por el vértigo de las carnales delicias. No preguntéis por ella entre las gentes, que siguen con encendida mirada y agitado corazón las incitantes evoluciones, los chispeantes diálogos y peligrosas escenas, en que actores y actrices lucen gracias que constituyen la eterna desgracia de tantos infelices.

No la busquéis allí, no. La Caridad no está con los que gozan, sino con los que sufren y lloran. Jamás dijo el Divino Maestro: Bienaventurados los que gozan, bailan y se divierten, ni: Venid á mí los que disfrutais holgadamente de cuantas delicias el mundo encierra, sino todo lo contrario: Bienaventurados los que lloran: Venid á mí los que estais llenos de trabajos y cargados de penas. Nó, la que puede tener su asiento y trono en esas sucursales y oficinas de reclutamiento para el infierno es la filantropía, la moneda falsa de la caridad, según frase de un célebre publicista.

Y ¿quién es esa señora filantropía? ¿de dónde viene? ¿qué frutos produce? ¿adónde vá? Es un sentimiento grabado en el corazón del hombre por el mismo Dios, de aquí que en aquellos hombres, que por altos juicios de Dios, se ven privados de la luz divina de la Fé Católica, puede ser una virtud natural, digna de alabanza y respeto. Mas entre católicos es el amor del hombre por el hombre, y siendo precepto divino amar á Dios y en Dios, para Dios y por Dios al hombre, resulta gravísima infracción del orden establecido, un pecado. De ésta trato, de la filantropía entre católicos como opuesta á la Caridad de Cristo.

Esta filantropía viene del espíritu racionalista encarnado en la mentida Reforma protestante, alentado por la impiedad del pasado siglo, consagrado por el liberalismo del presente y vulgarizado por la ignorancia, torpeza y apatía de los que, preciándose de católicos, precipitan la extinción de la caridad en el pecho de los humanos, si tal cosa pudiera acaecer.

Sus frutos á la vista están: ni un asilo, ni una obra provechosa. Ella para socorrer baila, para consolar se divierte, para aliviar el dolor le insulta; sus fondos antes de llegar á las manos del pobre, si llegan, se filtran por mil ocultos resquicios. Merced á ella la Iglesia está pobre, robada, saqueada, el pueblo hambriento, desesperado, corrompido; cuatro *judíos burgueses*, para quienes fué una mina la desamortización, arrastrando una vida de boato escandaloso, de opresión bárbara y de egoísmo sin entrañas. Esos son sus frutos.

¿Adónde vá? A la total negación del orden sobrenatural, al embrutecimiento, á la anarquía.

A pesar de ser tan monstruoso engendro hay aún católicos que la miman, que la fomentan, que dan su nombre á sociedades, festejos y *juergas* filantrópicas. ¡Infelices! ¿Qué necesitan para conven-

cerse de la fealdad de la filantropía y de la belleza divina de la Caridad cristiana?

La Caridad busca ante todo la gloria de Dios y la salvación de las almas ¿cómo entonces blasfeman de ese modo, llamando caritativos actos de diabólica invención en los que se labra la ruina de tantas almas? ¡La Caridad inspirando bailes, funciones teatrales, corridas de toros, Kermeses! ¡Qué atrocidad! ¡Cómo si la Caridad pudiera echar mano para arbitrar recursos de medios que empiezan por ofender á Dios y perder á las almas!

Mediten esos católicos las palabras de Jesús; piensen que él prohibió toda ostentación al hacer el bien y no es en el estruendo del baile, en las tablas del escenario, ni en las galanterías de la Kermesse, como tampoco en los escándalos de una Plaza de Toros, donde Jesús quiere ejercitemos la más grande de las virtudes cristianas, sino en el silencio, en la obscuridad. Que se divierta el mundo, conforme; pero que no tome como pretexto el amor á Dios, que le señaló como uno de los más fieros enemigos del alma.

Católicos, arrancad la máscara á los hipócritas fariseos, que buscan la satisfacción de sus pasiones y el goce de sus sentidos, tras el espantajo, de consolar al triste. ¡Hoy hasta la desgracia y el dolor se explotan! ¡Qué vileza! Evitad que se llame caridad lo que es infernal ardor, y que apelliden filantrópicas sociedades y asociaciones que se fundan en el amor de Dios y del prójimo por Dios.

La filantropía es enemiga de la Caridad por la misma razón que lo es el mundo de Cristo Jesús, á quien crucificó.

JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

¿Guadalupe ó Tentudía?

Preguntábame hace pocos días un excelente é ilustrado amigo si no terciaba en la que llamaré *pacífica contienda* suscitada sobre si debe preferirse por los que pertenecemos á esta provincia de Badajoz la restauración del Santuario de Tentudía á la del renombrado monasterio de Guadalupe, dado que en favor exclusivamente de este último, ha empezado á agitarse la prensa de ambas provincias extremeñas, con una sola excepción, según me dicen.

Otros buenos amigos de fuera me han escrito acerca del mismo asunto, extrañando que guarde silencio y excitándome á romperlo en pró de la restauración de Tentudía, que por pertenecer á este obispado y á esta provincia, dicen, tiene más derecho á nuestra preferencia.

La extrañeza de estos amigos se funda en que de mí salió la primera voz que se levantó, hace ya la friolera de treinta y cuatro años, en favor del olvidado y casi derruido templo, considerándolo como una gloria de la Orden militar de Santiago, como una página histórica de grandísima importancia y como un símbolo de la devoción de Extremadura baja á la Virgen de Tentudía, en agradecimiento á la visible protección que dispensara á las huérfanas cristianas acudilladas por Pelay Pérez Correa, general y Maestro de dicha orden, contra los moros que ocupaban aquellas formidables posiciones en Sierra Morena. Sus excitaciones nacen de la persuasión de que ahora pudiera conseguirse lo que no se logró entonces, reparando así una falta, diré mejor, un delito de lesa patria y de lesa religión que se viene cometiendo, tal vez inconscientemente, por los pueblos de esta hermosa comarca. A unos y otros agradezco en el alma el que me crean capaz de servir de algo en un asunto de tanta monta; y satisfecho de que mi opinión no pesará ni un gramo en la balanza, y de que no podré mover por mí mismo ni una sola vultada, voy á complacerlos exponiendo lisa y llanamente mi opinión, y rogándoles que me ilustren con sus advertencias y me sostengan con su apoyo moral y material, único modo de conseguir algún práctico resultado.

Y como en esta clase de litigios no caben términos medios, ni á mí me agradan sino las soluciones concretas y claras, diré que me parece tan evidente el derecho de Tentudía á nuestra especial predilección, como el de Guadalupe á la de los cacereños y toledanos. En efecto, el célebre monasterio está enclavado en la alta Extremadura y bajo la jurisdicción del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo; así como el Santuario de Tentudía es completa y absolutamente nuestro, porque forma parte de esta provincia bajo el doble punto de vista eclesiástico y civil.

Que si tuviéramos elementos bastantes para atender á las dos restauraciones, deberíamos emprenderlas con gran decisión y energía, cosa es que no negaremos; pero que careciendo aun de los indispensables para evitar la total ruina de Tentudía, vayamos á cooperar con nuestra pobreza á una obra excelente sin duda, honrosísima en alto grado, pero *de fuera de casa*, con perjuicio de la no menos excelente y honrosa que reclama nuestro concurso en casa misma, eso no nos parece patriótico, ni siquiera prudente. Y que se busque la protección y valiosa influencia de nuestro prelado y la cooperación del clero y pueblo de la diócesis á favor de un santuario que ni siquiera pertenece á esta provincia eclesiástica, *con perjuicio evidente* de otro monumento religioso levantado en medio de nosotros por la piedad y el heroísmo de nuestros antepasados como una gloriosísima página de nuestra historia patria, también lo creemos altamente incorrecto y ocasionado á conseguir que, divididas las fuerzas, ni una ni otra obra se lleven á cima.

Hay además en apoyo de esta opinión la circunstancia de prioridad que antes dejo ligeramente indicada, y de los trabajos que se han hecho en estos últimos años por ilustradas y dignísimas personas para levantar el espíritu de los pueblos en favor de la restauración de Tentudía. Trabajos en que tomé parte activa mi respetable amigo D. Luis Villanueva, gestionando cerca de la Diputación provincial, de la Comisión de Monumentos Históricos y del difunto Sr. Ramirez y Vazquez, dignísimo Obispo á la sazón de esta diócesis, para conseguir el nombramiento de comisiones y dar principio á la instrucción del oportuno expediente que abriera el camino de la realización de sus nobles propósitos; trabajos que prometió secundar con todas sus energías un ilustre extremeño, cumplidor exacto de todas sus promesas, porque era tan intachable caballero como hombre de grandes iniciativas y de sobrados medios materiales, D. José María Cláros, propietario entonces de casi todos los terrenos que pertenecieron á la Vicaría de Tentudía, y que por sí solo, si la muerte no le hubiera arrebatado al cariño de los que éramos sus amigos y admiradores, daría hoy un extraordinario impulso á la empresa.

En su dehesa de la Vicaría nos aguardaba, como daré testimonio el mencionado Sr. Villanueva, allá por los años de mil ochocientos ochenta y cinco para girar juntos una visita al santuario y poner manos á la obra, que dejó de iniciarse no sé si por las eternas rémoras del expediente gubernativo ó por la proverbial pereza que entre nosotros suele matar en flor las más bellas aspiraciones.

Ya algunos años antes de esto, los pueblos próximos á Tentudía estimulados por sus párrocos y otras personas amantes de las glorias allí simbolizadas, hicieron un esfuerzo, cuyo resultado fué llevar unos cuantos millares de tejas y ladrillos y buen número de cahices de cal á la misma Ermita, creyendo que muy pronto se daría principio á las obras. Como esto no sucedió, aquel generoso donativo de los pueblos quedó malogrado, perdiéndose en definitiva todo el material que se había reunido.

Con estos antecedentes, y otros que seguirán publicándose, si Dios quiere, y se me facilitan para ello las columnas de LA LID CATOLICA, ya se verá la razón con que sostengo que para nosotros lo primero debe ser la restauración de Tentudía.

Badajoz 2 de Enero de 1895.

EL PÁRROCO DE LA CONCEPCIÓN.

INFLUENCIA BENÉFICA

DE LA RELIGION CATOLICA EN LA SOCIEDAD.

Aun aquellas personas, que apenas si nociones tienen de historia, forzosamente han con nosotros de convenir en que es por demás benéfica la influencia, que en todo tiempo ha ejercido la Religión Católica en la sociedad.

En efecto: si hacemos abstracción de cuanto nos rodea y elevamos nuestra consideración á los hechos ocurridos en tiempos en que por completo se desconocían las saludables máximas de Jesucristo, hallaremos por doquier sembrados la disolución y el espanto, unidos á la más espantosa tiranía y al más cruel despotismo.

Demos una mirada retrospectiva y ob-

servaremos llanto y opresión en el débil; tiranía y crueldad en el fuerte; esclavitud y desprecio para el pobre y libertad más completa para el que gozaba de cuantiosos bienes....

¡Cuántas iniquidades se cometían y cuantos atropellos!

Los padres maltrataban duramente á sus hijos, y en muchas ocasiones hasta les quitaban la vida; los hijos al ver en aquellos que el ser les dieron, la carencia total de todas las virtudes, las que con abundancia eran suplidas con los más degradantes y feos vicios, faltábanles al debido respeto, rompiendo los santos lazos que el encanto de la familia forman, convirtiéndola en motivo de fastidio y desesperación.

Como precisa consecuencia de tamaño desbordamiento y de tal relajación de costumbres, sobrevino la falta de prestigio entre gobernantes y gobernados y la completa decadencia en todas las clases sociales.

Se enseñaba únicamente una moral egoísta y orgullosa, y en tal estado de cosas todo era confusión y ruina; amargura y desesperación....

La mujer considerada no como ser criado por Dios para compartir con el hombre los trabajos y penas de esta vida de lágrimas y de dolor, sino como un objeto para satisfacer sus caprichos y doblegarse continuamente á sus inhumanas exigencias.

¡Qué cuadro tan horrible! Verdaderamente que la pluma se resista á transcribirlo.

Y no es, que los que nos honramos con el glorioso dictado de cristianos, exajeremos el estado en que el hombre se hallaba antes de la venida de Jesucristo; no somos nosotros, sino los filósofos, historiadores y poetas de aquellos tiempos los que nos lo dicen.

Leamos las obras de Platón, Aristóteles, Aristófanes, Plauto, Tito, Livio, Tácito, Sestonio, Plutarco, etc., y encontraremos horrores tales, que nos han de impedir el terminar su lectura.

Tanta era la maldad del pueblo pagano, que San Pablo les reprendía diciendo: «Vosotros careceis de afecto y de amor; vosotros no tenis dulzura, ni compasión, ni piedad; odiáis y os odian; estais sin corazón, en fin, y sin entrañas.»

Llegó un tiempo en que apareció el sol de justicia, obscureciendo con su purísima claridad las reminiscencias de los paganos.

Doce pobres pescadoras faltos en absoluto de lo que el mundo llama *instrucción y progreso*, predicaban una doctrina, desconocida hasta entonces, inflámanse los corazones á la vista de tanta maravilla, y disipándose los negros nubarrones que tenían envuelta á la sociedad pagana, apareció con todo su brillo la verdadera luz.

Los pueblos, al abrir los ojos á la verdadera fé y comprender el error en que por tanto tiempo sumidos estuvieron, rompen los ídolos, abrazan las divinas enseñanzas y todo lo arrostran, todo lo salvan, todo lo afrontan por defender la santa causa que Jesucristo muriendo en una cruz, les mostrara...

Una vez implantada la Religión Católica, empezó á sentirse su influencia benéfica; y pueblos y naciones, ciudades y aldeas, viéronse libres de vejaciones é insultos, y la mujer que gemía esclava, fué elevada á la dignidad de compañera del hombre, noble y levantado fin para el que Dios la criara.

¡Qué cambio tan completo! ¡Qué reforma tan radical de costumbres!

¿Qué predicaron aquellos pobres pescadores, que hizo humildes á los soberbios, dádovos á los avaros, pacientes á los iracundos y diligentes á los perezosos?

¿Qué predicaron que llevó al mundo la tranquilidad de espíritu y paz del corazón; que estableció la verdadera dependencia entre el opulento y el desahogado, entre el que manda y el que obedece; entre quien pide y quien dá?

¿Qué predicaron? La caridad cristiana, esa sublime virtud que hace sentir al hombre el verdadero goce que le eleva y dignifica de un modo especial y que de tal modo le une con Dios, que cuanto piensa y ejerceita y siente hácia El converge, haciendo al mismo tiempo, que arda en deseos de complacerle en esta vida y de poseerle eternamente.

Esa virtud divina, que tiende á unir á todos los hombres, formando uno solo, evitando de este modo los sin-abores y disturbios entre las diferentes clases sociales ocasionados por las malas doctrinas, por la depravación de costumbres, en una palabra, por la falta de caridad.

Pero no es necesario remontarse á tan lejana época; hoy, en los tiempos presen-

tes, cuanto se observa de noble, grande y digno, cuanto despierta en nosotros sentimientos de amor y gratitud; cuanto brilla á nuestros ojos de un modo especial; cuanto se observa de grande y generoso; cuanto comprende, en fin, la verdadera civilización de los pueblos, se debe, según confesión de sus mismos detractores, á la influencia de la religión católica, á la práctica de la caridad cristiana.

Bueno, pero muy bueno sería que el hombre no olvidase los inmensos beneficios que á Jesucristo debe y que desechase cuanto se le propone si no lo informa la caridad.

FILOMENA DE THOUS.

EL TRUNFO DE LOURDES.

Del *Iris de Paz*, tomamos:

"Zola, el apologista inmundo de la carne y la materia, tiene el funesto privilegio de manchar cuanto toca con su pluma. Ha hablado sucesivamente en sus novelas de los sacerdotes, de la patria, de los paisanos, de los soldados, de los obreros, y á todos los ha hundido en el fango de la impureza. Ultimamente se atrevió, vendido al oro de los judíos, á poner su lengua inmunda en la Inmaculada Virgen de Lourdes, desfigurando sus milagros y empañando la pureza, sencillez y hermosura que ofrecen las peregrinaciones al célebre Santuario, durante las cuales sólo parece vibrar en todos los corazones la fibra del entusiasmo y del amor por la Santísima Virgen. Pero Zola, como todos los enemigos de María, acaba de ser aplastado por sus plantas virginales. En una conferencia dada en Luxemburgo por el Dr. Boissarie, médico analista, presidente del gabinete médico establecido en Lourdes para examinar las curaciones milagrosas, el sabio doctor, ante un concurso de 1.500 personas, entre las cuales figuraban el representante del Nuncio, toda la prensa y todas las eminencias científicas de Francia, teniendo delante de sí á la señora María Lemarchand, puesta de un modo especial en escena por el impío novelista Zola, y varios otros enfermos curados en aquella peregrinación nacional, ha expuesto con tanta claridad, concisión y lógica los hechos de esas curaciones y las circunstancias sobrenaturales que los acompañaron, como contrarias á las leyes de la naturaleza más ciertamente conocidas, que el escogido auditorio ha interrumpido al orador con un grito espontáneo salido de todos los corazones: «¡Viva Nuestra Señora de Lourdes!» Zola ha sido completamente derrotado á los ojos de la ciencia, y se ha puesto en claro su mala fe al ocultar las circunstancias más principales y decisivas de la curación de María Lemarchand."

Crónica de Badajoz.

El Triduo que hoy termina en el Sagrario Catedral en honor del Sagrado Corazón de Jesús, ha sido tan solemne y concurrido como era de esperar, añadiendo solemnidad la presencia del Ilustrísimo Sr. Obispo, que ha dado la bendición las dos noches anteriores, y en esta última lo verificará con el Santísimo Sacramento para hacer la reserva.

Quiera Dios que unidos más y más los corazones de los fieles con el amantísimo de nuestro divino Redentor, crezca y prospere el *Apostolado de la Oración* en nuestra Capital, produciendo los hermosos frutos que brotan siempre del árbol de la caridad cristiana.

La Sociedad denominada Aguas del Gévora, ha acordado la modificación de su reglamento, ó mejor dicho, la formación de otro nuevo para la explotación de las mismas. Como hay personas que afirman que en la nueva tarifa se aumenta bastante el precio del abastecimiento, hoy no muy arreglado que digamos, el vecindario se preocupa del mencionado acuerdo.

Se desconocen por el público los detalles del nuevo reglamento, dando lugar con ello á distintas y contradictorias versiones, tanto respecto al tipo fijado cuanto á la época en que ha de empezar á regir la innovación hecha. Es, pues, forzoso esperar antes de formar juicio, á que la Sociedad publique sus acuerdos en un asunto de tan vital importancia.

Ha regresado ayer á Madrid el señor

D. Raimundo Perez Moreno, Auditor de la Rota, que vino á esta capital acompañando al Reverendísimo Prelado.

El Domingo en las primeras horas de la noche, se cometió un robo en la casa del Sr. D. Mariano Gamero, Arcediano de la Catedral. Los ladrones abrieron con ganzá la puerta del despacho situado en el piso bajo, y sin temor á las muchas probabilidades de ser sorprendidos á tal hora y en una casa tan frecuentada, falsearon también uno de los cajones de la mesa escritorio, del cual sacaron 500 pesetas en un billete y 100 en plata, dándose después á la fuga precipitadamente, sin duda al oír que llamaba á la puerta un Sacerdote que entraba á visitar al Sr. Arcediano, y subió al principal de la casa al ver que abajo no le contestaban.

Los ladrones dejaron sobre una silla, al huir, una escribanía de plata de que se habían apoderado, y precisamente pocos minutos después de ellos salir llegaba del campo el dueño de la casa, recibiendo la sorpresa consiguiente al encontrar abierto el despacho cuya llave llevaba consigo.

Todo ha sido sorpresas en este atentado que suma ya el cuarto ó quinto de la misma índole cometidos de poco tiempo acá en esta ciudad capital de provincia, con policía, por lo visto, nominal, y donde los ciudadanos tendrán necesidad de organizarse en defensa propia, si no han de ver siempre en peligro sus bienes y su vida.

De otro atentado frustrado dan cuenta los periódicos locales, ocurrido dos noches después del anterior y á la misma hora, poco más ó menos. Me parece que con este relato está hecha la apología del cuerpo de orden público. Hasta otra.

Después de escrito lo que antecede ha llegado aquí la noticia del asalto dado por tres ladrones á la casa de D. Andrés Villaroya, párroco de Santa Olalla de Mérida, que recibió una herida de arma blanca en el pecho y varias contusiones al procurar defenderse de aquellos desalmados. Por fortuna parece que las lesiones no revisten gravedad, ni tampoco pudo realizarse el intento del robo, gracias á la llegada de algún vecino á la puerta de la casa, por tener aviso de que algo grave pasaba dentro. Entonces los ladrones, al verse descubiertos, salieron con precipitación, atropellando al vecino aludido y dándose á la fuga.

Pocas horas después la guardia civil dió con ellos en una casa de vecindad, y convictos y confesos ingresaron en la cárcel, habiendo dejado en el teatro del crimen el arma con que hirieron al venerable y dignísimo párroco, y dos pañuelos que tal vez les servirían de antifaz.

Allí, por fin, los malhechores fueron habidos; en cambio los de Badajoz seguirán sin novedad en su importante salud, combinando los medios de dar otro golpe donde mejor les parezca y á la hora que crean oportuna. ¡Dichoso país!

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 4 de Enero de 1895.

Sección General.

Refiriéndose un periódico á los proyectos literarios de Zola, dice que dentro de un año el público leerá su Roma:

O Romas.

Porque también Castelar va á escribir otra. Sólo falta que ellos escriban Romas, y el público lea: ¡Romos!

Porque ambos meteoros van pasando de moda, y ya hasta los chiquillos van aprendiendo á distinguir los astros de los fuegos fatuos.

El sistema parlamentario pintado por un *parlamentarista*.

Dice *La Coalición*:

"No vayas al Congreso, ni aun al Senado, Para que no presencias broncas ni escándalos; vete á los toros, que allí hay más miramientos y más decoro."

Señor Morayta, ¿qué dice Vd. á lo siguiente, que oíamos?

"Según noticias de Quito, parece que la logia de Lima, capital del Perú, ha condenado á muerte á Mons. Schumacher, Obispo de Porto-Viejo, en el Estado del Ecuador.

El h. encargado de la ejecución ha llegado al punto de su destino, sin que la policía haya podido apoderarse de él.

Parece que el asesinato debía verificarse con ocasión de hallarse el Prelado confirmando á los niños.

¡Oh! ¡La nobleza y la valentía masónica!..."

En breve se nombrará un promotor en España de la orden de abogados de San Pedro, orden instituida por Pio IX y confirmada por el actual Pontífice León XIII, y que está extendida por Francia, Italia y otros países europeos y asiáticos.

El objeto principal de ella es defender los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, y pueden ingresar magistrados, abogados, doctores en Derecho y nobles que por su acrisolada virtud, su adhesión inquebrantable á la silla de San Pedro, su dignidad y esclarecida ilustración sean acreedores de tal merced.

Las insignias de la orden consisten en una cruz esmaltada, muy parecida á la de los caballeros del Temple, que rematan la tiara y las Llavas Pontificias.

De *El País*:

"Tristísima es la situación en que se halla el país después de veinte años de restauración monárquica, pudiendo decirse sin exageración que vivimos en un completo aislamiento.

"Ni áun los grandes hechos de nuestra historia sirven ya para recordar al mundo que en este extremo occidental de Europa hay una nación de diez y siete millones de habitantes que un día dictó leyes al mundo, asombrándolo con el brillo de sus gloriosas empresas.

"Hemos descendido tanto, que se nos tiene en menos que á cualquiera de los principados del Danubio, mal que pese á nuestro orgullo y amor patrio. En la balanza internacional no pesamos nada, absolutamente nada, ni por nuestro poder, ni por nuestra influencia en el progreso humano."

Tiene razón el periódico republicano. Por eso nosotros amamos nuestro ayer y odiamos el liberal hoy.

Y este hoy no es de 20 años á esta parte. Es desde que se nos coló del extranjero el maldito liberalismo.

Al cual pertenecen conservadores, fusionistas y republicanos.

De *El Siglo Futuro*:

"Decididamente, el liberalismo muere por consunción.

En tales términos que aquel famoso proyecto de ley en que se condensa el programa del no gobierno del anarquismo, con las frases: *nada hay, nada existe, nadie queda encargado de la ejecución de este decreto*, ha pasado prácticamente á ser el programa de la política imperante.

Para convencerse de esta verdad, basta repasar los periódicos liberales de todas clases y colores que ya parecen sólo de uno, es que todo lo ven negro y, lo que es peor, sin esperanza alguna de remedio."

Que muera pronto debemos desear por el bien de España.

Con el epígrafe de "Los tiempos que corremos" dice nuestro estimado compañero *La Luz*: "Los dos salvajes de Vallecas que digimos en nuestro número anterior que habían bautizado un perro en la pila bautismal, han comparecido ante la Audiencia, y el Fiscal de la misma retiró la acusación contra ellos, considerando el hecho como una simple falta.

En cambio ha comparecido ante el tribunal de derecho, D. Sebastián Prieto, Párroco de Bustarviejo; contra el que pide el Fiscal dos años de suspensión de todo cargo y 125 pesetas de multa, por haberse negado á que el delegado del Juez municipal del indicado pueblo extendiese en la iglesia el acta de un casamiento celebrado el 15 de Enero del corriente año."

En cambio veáse lo que sigue, que puede unirse al primer caso que cita *La Luz*:

"No hace muchos días que el Jurado absolvió á *Las Dominicales* de soeces é infames injurias dirigidas contra la Religión.

Esta benevolencia del Jurado cuando se trata de delitos contra la Religión y la moral se repite con harta frecuencia, pudiendo asegurarse que es la característica de esta institución en España el conceder la impunidad á los delitos que van contra los sentimientos cristianos y honra los de la mayoría de los españoles.

¡Agradecida debe estar la España católica á los liberales que nos trajeron esta conquista de la democracia, y á los conservadores, que aceptándola la han afianzado, y afirmándola han dejado indefensas á la Religión y á la moral!"

Así están las cosas. A placer liberal.

A *La Región Extremeña* se le atragantaron las inscripciones latinas que se colocaron en los balcones del Seminario, á las que califica de *monergas*, porque el pobre diablo no las entendió.

Lo raro sería que estando escritas en latín las hubiera entendido. ¿Acaso el chocolate se ha hecho para la boca del libre-pensador?

Después se conoce que se echó á oler donde guisaban, y dice que la cocina del Seminario olía á pavo y á besugo. Se relame de gusto y de envidia y afirma que en su casa apenas si hay estacas, aunque sobran atrasos.

No sabemos si por las regiones de *La Región* habrá estacas; pero según se sonó acá por Villanueva, no faltan algunas veces *palos*, lo cual siempre es un consuelo, ya que á falta de pan buenas son tortas.

Y aquí si que viene bien lo de *buen provechito, hermano*.

Otro chiste de *La Región* hemos visto en su número del 27 del pasado, en el cual, con la literatura propia de la grey á que pertenece, y bajo la artera fórmula de *no dice*, baraja curas y beatas, despañándose á su gusto. Como no vivimos en Badajoz, carecemos de datos y antecedentes para dar su merecido al procaz escritor, que de otro modo no quedaria sin él. Y sinó, hable claro y sabrá lo que es bueno.

Además, creeríamos inferir una ofensa al *Nuevo Diario* de aquella ciudad, usurpándole el puesto de honor que le corresponde más principalmente, y desde el que esperamos sabrá defender las personas y cosas eclesiásticas con igual ardor, por lo menos, con que defiende las tiendas de ultramarinos contra la Cooperativa militar.

El 23 del pasado mes de Diciembre se celebró en el salón del Trono del Vaticano, la solemne recepción por Su Santidad, de los Cardenales y Prelados.

El decano de éstos, pronunció un sentido discurso felicitando al Papa, con motivo de las fiestas de Pascua.

El Papa contestó agradeciendo las felicitaciones, y después se extendió en consideraciones para demostrar el importantísimo papel que la Iglesia representa en la civilización.

El Correo Español ha dicho que con motivo de la entrada en la diócesis de nuestro querido y Reverendo Prelado, el *Nuevo Diario de Badajoz* dedicó á "este acontecimiento un número extraordinario."

Por acá no tenemos conocimiento de semejante número.

Y nos parece que *El Correo Español* está equivocado.

¡Vaya que sí!

El Imparcial dijo que Sagasta tiene frases de primer orden.

Y un periódico lo corrobora recordando las siguientes de D. Práxedes:

"Los tronos, dijo una vez cuando estaba muy lejos de servir á la monarquía, no son más que ciertas instituciones llamadas á satisfacer ciertas necesidades de los pueblos."

En otra ocasión, burlándose de que en las monedas se dijese "por la gracia de Dios rey constitucional de España", en vez de "rey por la gracia de Dios y la Constitución", exclamaba:

"¿De qué Constitución ha de ser constitucional el rey, por la gracia de Dios? ¿De la Constitución de 1876? Creo que no; porque en mi opinión, la Constitución de 1876 no solo no tiene la gracia de Dios, sino que no tiene gracia alguna."

Sin embargo, el primer defensor que tiene hoy la Constitución del 76 es el señor Sagasta.

Otro día, combatiendo el discurso de la Corona redactado por Cánovas del Castillo, dijo:

"No lo duden los conservadores. El país ha hecho el mismo caso del discurso de la Corona que de las coplas de Calainos."

Las puntadas son buenas.

Pero el *H. ó ex-h. Paz* no se apura por nada.

Se encojerá de hombros y en paz.

Y á propósito de encojerse de hombros, decía un hijo á su padre:

—Papá, si una persona me habla y yo me encojo de hombros ¿qué papel desempeño?

—Muy feo, hijo, el de mal educado á lo menos.

Refiriéndose un periódico á los proyectos literarios de Zola, dice que dentro de un año el público leerá su Roma.

O Romas.

Porque también Castelar va á escribir otra. Sólo falta que ellos escriban Romas, y el público lea: ¡Romos!

Porque ambos meteoros van pasando de moda, y ya hasta los chiquillos van aprendiendo á distinguir los astros de los fuegos fatuos.

El 26 del último mes de Diciembre falleció en Oviedo D. Guillermo Estrada y Villaverde, secretario que fué de D. Carlos de Borbón y actualmente catedrático de la Universidad ovetense, católico práctico y hombre da ciencia, su muerte es una sensible pérdida para la España católica.

Con todas las veras de nuestro corazón nos asociamos al dolor de su familia, y publicamos á nuestros amigos encomiendan á Dios el alma del ilustre catedrático.

R. I. P.

De *El Tiempo*:

"Se queja nuestro estimado colega *La Epoca* de que los periódicos madrileños no cumplen con el precepto religioso del descanso dominical.

"Como mejor se predica es con el ejemplo, y *La Epoca* se publica todos los días festivos, con muy pocas excepciones."

Buena cojida, señora *Epoca*.

Ande Vd., *Epoca* empaquetada, y vuelva á quejarse de faltas que Vd. comete.

Felicitemos, por esta vez á *El Tiempo*.

Sección religiosa.

SANTORAL.

5 Sábado.—Ss. Telesforo, p. y m., Prisciliano, m., Simeon, monje, Sinclética y Emiliana, vg.
6 Domingo.—*La Epifanía del Señor.* Ss. Melanio, ob., Macra, vg., y Nilamon, cf.

7 Lunes.—Ss. Luciano, Félix, y Genaro, mrs., Crispin, ob., y Teodoro, monje.
8 Martes.—Ss. Luciano, Maximiano y Julian, mrs., Apolinar y Severino, obs.
9 Miércoles.—Ss. Julian, m., Basilisa, vg., Marciana, vg. y m. Pedro y Marcelino, obs.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL
PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1894
(BENDECIDA POR EL PAPA).

Las nuevas Cristiandades en Africa.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del pre-

sente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que os digneis ya iluminar por completo las tinieblas del continente africano, con la luz de vuestra fé y las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO.

No consentir en nosotros ni en otros las tinieblas del error ó la ignorancia, ni la esclavitud del pecado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA EN MADERA.

IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES CLASES Y PRECIOS TANTO CON ROPAJES DE MADERA, COMO PARA VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y SEDAS NATURALES.

Imágenes de los Sagrados Carazones.
Imágenes del Crucificado.
Imágenes del Buen Pastor.
Imágenes del Niño Jesús.
Imágenes de Virgenes de todas las advocaciones.
Imágenes de Santos y Santas
Imágenes de Angeles.
Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.
Imágenes representando la Sagrada Familia.
Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.
Imágenes representando asuntos Biblicos.
Altars, Retablos, Templetes, Andas, etc.

CATÁLOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.



ZAPATERÍA DE RUFINO CHISCANO. 14, Plaza de la Constitución, 14. Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA DE Manuel Atalaya. Calle de Sevilla, número 14. Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA. FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR DE Juan Antonio Duque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Badajoz.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000.000 DE PESETAS

Capital suscrito	pesetas	18.621.563'27
Activo	"	15.004.675'94
Siniestros pagados	"	986.228'93
Capitales en curso	"	39.364.854'77
Reservas	"	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

LA PREVISIÓN.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correjidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

Disponible.

LA INDUSTRIA. IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN DE UCEDA HERMANOS.

Francisco Pizarro, num. 8.

BADAJOS.

LIBROS EN VENTA. Ptas

Recopilación de Aranceles y tarifa	4
Información Posesoria	2
Ley de aguas	2
Inquilinatos	2
Aranceles de Aduanas	2
Manual de Pesas y medidas	1
Manual de Prestación Personal	1

SOMBRERERÍA

Francisco Gutiérrez y Pérez

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES

BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Catedrático del Instituto de Valencia.

Burgueses y Proletarios.—Pau y Catecismo.—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Providencia?—Credo Católico-tradicionalista.—El Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Pícaros frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

PAÑERÍA DE GARCIA Y DONCEL.

CONSTITUCIÓN, NÚM. 17.

BADAJOS.

Novedades en trajes para caballeros y niños.

A LOS SARCEDOTES.

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para manteos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NOTA.—Se remiten muestras á quien las pida.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

DE Callego, Gandela y C.ª, Valencia.

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA, Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30.000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos talarés.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Manteles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes escultura. Galones, flecos y pasamanería.

Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

Imprenta de Uceda Hermanos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO 103 HO-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS EN SU CLASE A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mavor, R. J. Chavarrri, Atocha, 87, Madrid.

DISPONIBLE.

DISPONIBLE.